



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde/Jesús Alberto Armijo Navas, el documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificar/Documentos.do?ps_cod=1&ent_id=1&idIoma=1



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1c) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, así como el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal (R.O.M.), de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía n.º 2024/1056, de fecha 16 de abril de 2024, por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del PLENO DE LA CORPORACIÓN, correspondiente al mes de abril, que se celebrará el día 17 de mayo de 2024, a las 09:00 horas**, en primera convocatoria, de manera presencial en el SALÓN DE PLENOS, para debatir los asuntos relacionados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- **MINUTOS DE SILENCIO: POR LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y POR TODAS LAS VÍCTIMAS CIVILES DE LOS DISTINTOS CONFLICTOS ARMADOS A NIVEL INTERNACIONAL.**

ASUNTOS DE CARÁCTER RESOLUTIVO

- 1º.- **Aprobar el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2024.-**
- 2º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de la Concejala Delegada de Recursos Humanos para aprobar la ampliación de la jornada laboral a las empleadas públicas municipales fijas de Plantilla con categoría profesional de Limpiadoras Municipales.-**
- 3º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de Resolución para la aprobación definitiva del Proyecto de Reforma Interior para la Modificación de Elementos del PERI PE-1 (PA-7) “Paseo Nuevo”, relativo a la Manzana 10 del PGOU de Nerja.-**
- 4º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Desarrollo Económico y Productivo referido a la Propuesta de Resolución para la aprobación definitiva del Proyecto de 2ª Modificación de Estudio de Detalle y parcelación de la parcela 8 del sector SUBLEO-4 (antiguo SUP-04) del PGOU de Nerja.-**
- 5º.- **Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular y la Concejala Delegada de Cultura relativa a ratificar el acuerdo de Junta de Gobierno Local celebrada el día 25 de marzo de 2024 para la creación del Grupo Asesor de la Semana Santa en Nerja.-**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

Gobierno de España a ejecutar las infraestructuras hídricas pendientes en la provincia de Málaga.-

13º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta del Alcalde-Presidente, Concejala Delegada de Cultura y Portavoces de los Grupos Municipales del Partido Popular, del Partido Socialista Obrero Español y de Podemos e Izquierda Unida con Nerja en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja relativa a la ratificación del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 5 de abril de 2024 sobre el Manifiesto Institucional con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano 2024.-

14º.- Proposición del Alcalde-Presidente, Concejala Delegada de Cultura y Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja para ratificar el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 10 de mayo de 2024, relativo a exigir a la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo de la Junta de Andalucía que mantenga dos líneas de 3 años en el CEIP Narixa para el curso 2024/2025.-

15º.- Dictamen de la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía referido a la Propuesta de la Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español en el Excmo. Ayuntamiento de Nerja relativa a la supervivencia del Modelo Educativo Andaluz para el primer ciclo de Educación Infantil y Atención a la Educación Pública.-

DAR CUENTA DE ESCRITOS, COMUNICACIONES Y DECRETOS.-

- Desde el Decreto n.º 2024/986, de fecha 09 de abril de 2024, hasta el Decreto n.º 2024/1327, de fecha 11 de mayo de 2024.
- Acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2024, relativo a la aprobación de la Convocatoria del Programa Municipal de Rehabilitación de Viviendas 2024.

ASUNTOS DE URGENCIA.-

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Documento firmado electrónicamente.

